

EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

Nº XXV

SE PUBLICA POR LA TARDE

NÚM. 6.050

GERONA Un mes: UNA peseta
Resto de España Trimestre: TRES pesetas
Extranjero Id. SEIS id.

Gerona, Jueves 16 de Enero de 1919

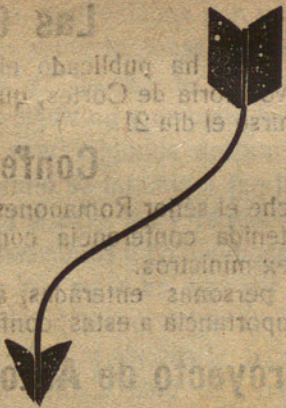
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10
Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores



Importantísimo:

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir WOODSTOCK
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir
Gemelos prismáticos.
Autopianos. :: Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles. :: Bicicletas.
Billares.



20, 25 y 33 meses de
plazos para el pago!

Pidan nuestros Catálogos
Sociedad Hispano-Americana

27 - Avenida de la Libertad, 27
San Sebastian

Al solicitar catálogos indique calidad del artículo que se desea.
Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.



Francia y los bolcheviki

La Nota de M. Pichon

«La Embajada de Inglaterra me ha remitido una proposición inglesa (que ha sido también transmitida a Roma, Washington y Tokio) para que fuera enviado un mensaje al Gobierno de los Soviets, de Moscou; del general Koltchak, en Omsk; del general Denikin, en Ekaterinodar; de Chaikovski, en Arkángel, así como a todos los demás Gobiernos constituidos por las diferentes nacionalidades rusas.

Este mensaje invita a todos estos Gobiernos y a todos los partidos rusos a cesar completamente en las hostilidades, violencias y represalias, y a establecer la paz entre ellos y con los Estados vecinos.

Esta tregua se pide para mientras duren las conferencias de la paz, uno de cuyos objetivos es justamente restablecer la paz en Rusia y en los países vecinos, y acudir en socorro de las poblaciones. En el caso de que los diferentes Gobiernos rusos, el de los Soviets comprendido, accedieran a esta invitación, podrían enviar delegados a las conferencias de la paz.

Sin dejar de rendir homenaje al espíritu generoso de reconciliación universal en que se inspira la proposición del Gobierno británico, el Gobierno francés no puede dar su aprobación a semejante iniciativa, la cual se aparta de los principios que han inspirado siempre su política y la de las potencias en Rusia.

El régimen criminal de los bolcheviki, que no representa en ningún modo un Gobierno democrático ni tan sólo posibilidad alguna de Gobierno, puesto que se apoya únicamente en las más bajas pasiones, en la opresión anárquica, en la negación de todos los principios de derecho público y privado, no puede pretender se le reconozca como un Gobierno regular.

Si los aliados tuvieran la debilidad o la imprudencia de obrar así, desmentirían en primer lugar los principios de justicia y de derecho que hacen su fuerza y su honor, y darían a la propaganda

bolchevista en el mundo una potencia y una extensión de la cual correrían el riesgo de ser las primeras víctimas; el Gobierno francés, por lo que a él se refiere, no pactará con el crimen.

Accediendo a reconocer el Gobierno bolchevista, daríamos un mentís a la política que los aliados no han cesado de sostener de común acuerdo, al proporcionar toda la ayuda y el socorro posibles a los elementos sanos, honrados y fieles de Rusia, para ayudarles a escapar a la tiranía sangrienta y desordenada de los bolchevitas, y a reconstituir ellos mismos un Gobierno regular.

Puede añadirse que, exceptuando a los bolcheviki, los aliados pueden perfectamente admitir las diferentes nacionalidades rusas para que representen sus reivindicaciones.

En cuanto a los peligros que corren por la amenaza del Ejército rojo, no hemos de dejar de suministrar las armas, el dinero y hasta el apoyo militar compatible con nuestros medios.

El método y la paciencia combinados con la imposibilidad de que dure un régimen sin organismo regular de abastecimiento, de transportes, de orden, de crédito, etc., acabarán con la anarquía interior rusa que puede prolongarse cierto tiempo, pero que en ningún caso es susceptible de triunfar definitivamente, y continuamos negándonos en absoluto a reconocerle y seguimos tratándole como enemigo.

S. PICHON».

CRONICA

Han sido nombrados Presidente y Secretario respectivamente de la Cámara de Comercio de Palamós don Martín Montaner y don Emilio Pagés.

El Consejo provincial de agricultura y ganadería de esta provincia, en virtud de acuerdo de 11 del actual, encarga a los alcaldes que a toda persona que les presente una cabeza de jabalí, le entreguen un certificado de la presentación y lo comuniquen al Consejo, el cual les remitirá la cantidad de quince pesetas, para que se sirva entregarlas al interesado, mediante la devolución del certificado.

Ello es debido para estimular la per-

secución y desaparición de estos dañinos animales que tanto perjudican a los agricultores de esta provincia.

Mañana se celebrará un baile extraordinario en el Centro Republicano.

Hemos recibido el último número de las revistas «Scherzando» y «Ploma i Llapis», que publican escogidos trabajos.

Por impresiones recibidas sabemos que son muy pocos los Ayuntamientos de esta provincia que todavía no han remitido a la Diputación y a la Mancomunidad las certificaciones de los acuerdos relativos a la Autonomía y a la Asamblea de Municipios catalanes.

En atención a que se hacen cortas de árboles, que provienen de contratos hechos con anterioridad a la promulgación de la vigente Ley de Conservación de Montes, y de los cuales no se han remitido a su debido tiempo las copias notariales a la Junta de conservación de la riqueza forestal privada, quedando, por consiguiente, anulados los referidos contratos a los efectos de la corta, la misma ha acordado comunicar a los señores Alcaldes de esta provincia, para que éstos a su vez lo pongan en conocimiento de los propietarios que se encuentren de este caso, la obligación que tienen de solicitar de la expresada Junta el debido permiso para poder continuar la corta.

En Huesca, durante los días 25 al 28 de mayo próximo, se celebrará el Segundo Congreso de Historia de la Corona de Aragón, continuación del primero celebrado en Barcelona en 1908, pasando de 200 los congresistas individuales inscritos y siendo varias las Corporaciones y Universidades que lo han hecho, anunciando unos y otras el envío de importantes trabajos, y éstas calificados representantes.

La Comisión organizadora ha solicitado de las Compañías ferroviarias rebaja en los billetes para los congresistas y sus familias, así como también se han constituido Comisiones para el mejor éxito del Congreso:

1.ª De recepción y agasajo. 2.ª De hospedaje. 3.ª De fiestas en la población. 4.ª De excursiones. 5.ª De orden interior del Congreso. 6.ª De visita a monumentos y antigüedades, y 7.ª De consulta y auxilio a los congresistas.

Se prepara una interesante exposición fotográfica de monumentos y objetos arqueológicos de la provincia, que promete ser notable.

El excelentísimo Ayuntamiento, patrocinador del Congreso, se propone no omitir medio de los que en su mano estén, para conseguir que éste sea un éxito análogo el que hacen augurar los prestigiosos nombres de los congresistas y Corporaciones inscritos y la valla de los numerosos trabajos de primera

mano que se han anunciado. Reglamente y detalles los facilitará el señor secretario general del Congreso don Ricardo del Arco.

El día 18 del corriente, se venderá en pública subasta en Palafrugell, un lote de 16 balas de taponos de corcho valorado en 3,306 pesetas.

Al vecino de Llers, don Antonio Montaña Bonal, le fué sustraída, en el mercado de grano, de Figueras, una cartera en la que, entre otros documentos, llevaba la cédula personal.

El Gobernador civil señor Belmonte, dirige una circular a los Alcaldes de esta provincia para que a la brevedad posible envíen la estadística de la cosecha olivarera de 1919 a la oficina del servicio agronómico.

La función celebrada en el teatro Principal para recaudar fondos con que enjugar el déficit de la benéfica Asociación «La Caridad», fué un éxito, obteniéndose un beneficio líquido de unas 1.422 pesetas.



Balsámico Bios

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta: **LA CRUZ ROJA** FARMACIA ORTOPEDIA PERFUMERIA

Dr. Roca GERONA PLAZA DEL OLI



Celebró sesión el Consejo de Agricultura y Ganadería de Gerona bajo la presidencia de don Eusebio de Puig.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y relación de trabajos.

Se acordó telegrafiar al Ministro de Abastecimientos, interesando la exportación del mijo.

Se aprobó el informe emitido en sentido favorable a la petición en el expediente instado por don Eduardo Morell solicitando reforma de un aprovechamiento de aguas.

Se están haciendo los trabajos para los premios a los Sindicatos, que se acordaron en el pasado mes de diciembre.

Se acordó que se interese la pronta venida de los podadores de olivos visto el buen resultado de otros años.

Celebró sesión la Junta de Conservación de Montes, acordando conceder

JOAQUIN COLL FOREST

EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA

(MEDICINA Y CIRUGÍA GENERALES)

Estómago e Intestinos

GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Gerona

BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)

autorización para los árboles que interesan cortar los señores siguientes: Joaquín Alemany, de Blanes; Francisco Puigdevall, de San Salvador de Viaña; Salvador Horta, de Riudarenas; Rosa Serradell, de Campdevánol; Juan Rabaseda, de Calonge; Eusebio Puig, de Agullana; Narciso Cubarsí, de Viloví; Oriol Carbó, de San Julián de Ramis; Jaime Aulinas, de Olot; Rosario Palimonjó, de Calonge; José Pons, de Cassá de la Selva; Emilia Mató, de San Felju de Guixols; Pedro Arenas, de Palafrugell; Luis Frigola, en Cruilles; José Madrens, en Viloví; Juan Pellicer, en Vall de Vilaña; Pompeyo Verdagué, en Bruñola, y Fernando Noguera, en Santa Cristina de Aro.

Se acordó denegar la autorización a Narciso Ribau en Quart; a José Vidal, de Llagostera en Llagostera y en virtud de denuncia a la Guardia civil, Alcalde y Guardia rural suspendan los trabajos de corta que se están realizando en una finca de Camplonch, sin que aparezca por ningún lado la autorización del dueño de la finca.

Se aprobó la memoria que ha presentado el Ingeniero de Montes Secretari, cumplimentando lo dispuesto por la ley forestal.

Por Teléfono

Servicio especial de EL AUTONOMISTA

Madrid, 16. A las 16.

En Portugal

Dicen de Lisboa que la ciudad de Santarem continúa cercada por fuerzas llegadas de Lisboa y Oporto.

El resto del país está en calma. Parece que algunos oficiales irán emigrados a España. En San Pedro del Sur está preso el diputado democrático Manuel Alegre, causante de los desórdenes de la localidad.

Una Comisión de habitantes de Santarem, compuesta del alcalde, Asociaciones Comerciales y un oficial, ha venido a solicitar al gobierno que no bombardease la ciudad.

El ministro de la Guerra contestó que la población debe evacuar la ciudad, añadiendo que lo único que evitaría el bombardeo sería la entrega sin condiciones de los revoltosos y alegando que no considera a la Comisión con autoridad suficiente para contraer compromisos. Quedó prisionero el oficial que acompañaba a la Comisión.

Soldados españoles muertos

Ha causado penosa impresión la noticia, recibida ayer desde Londres, de

que en Tánger un convoy español ha sido atacado en Melusa, a 10 millas de Tánger, habiendo resultado cinco soldados muertos y uno hecho prisionero.

Los diarios de la izquierda, que siempre han sido enemigo de esa sangría en Marruecos, publican enérgicos artículos contra los funestos políticos de la Monarquía, la mayoría de ellos de la comisión extraparlamentaria para ARREGLAR Cataluña, siendo su presidente el funesto Maura del «barranco del Lobo», que no han de olvidar nunca las madres españolas.

Una petición

La junta directiva del Centro general de funcionarios se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros para que antes del mes de marzo se adopten las medidas convenientes para regular los derechos pasivos de los funcionarios que han ingresado en la Administración con posterioridad al 8 de marzo de 1917, con arreglo a la ley de autorizaciones de dicho año y a la base novena de la ley de 22 de julio de 1918.

Los paquetes postales

Se ha publicado una R. O. suprimiendo la limitación establecida para el despacho de los paquetes comerciales, equiparándolos al de los postales, así como en lo relativo a las multas que hayan de aplicarse.

Jóvenes a filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que los días 1, 2 y 3 de febrero próximo se concentren en las Cajas de Reclutamiento los individuos ingresados en el cupo de filas de 1918 y de los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo, a fin de repartir el contingente entre los cuerpos con arreglo a la ley y reglamento de Reclutamiento.

La Autonomía

Después de la reunión celebrada ayer por el Consejo permanente de la Mancomunidad, el señor Puig y Cadafalch manifestó a los periodistas lo siguiente:

«El Consejo ha continuado la redacción del Estatuto de Cataluña, dejando casi terminada la parte referente a Hacienda. Mañana, a las seis, nos reuniremos de nuevo, para continuar el estudio referente a «Elección del Parlamento regional y constitución del Gobierno».

«Respecto a la ponencia de la comisión extraparlamentaria, ha sido objeto de un estudio somero por parte del Consejo. Nuestra opinión unánime es conforme a la impresión que les anticipé. Hemos estimado que, lejos de favorecer nuestras aspiraciones, merma muchas de las facultades reconocidas a la actual Mancomunidad y demás corporaciones de Cataluña. Mañana facilitaré un extracto del estudio comparativo que han comenzado a realizar los técnicos sobre los puntos a que me refería esta mañana.

«Antes de terminar—agregó el señor Puig—he de insistir en el éxito que nos promete la próxima Asamblea de Ayuntamientos. Hasta ahora hemos recibido adhesiones de las dos terceras partes de los Municipios de Cataluña. Será, en conjunto, una renovación del plebiscito, es decir, que estarán a nuestro lado la casi totalidad de los Ayuntamientos, excepto un minoría despreciable... ¡Naturalmente—corrigió el señor

Puig—al decir «despreciable», me refiero únicamente al sentido matemático a la frase...»

Barcelona, 16. A las 16'30

Medidas severas

El Gobernador señor González Rotwos ha adoptado severas medidas para reprimir las manifestaciones que se vienen celebrando estos días.

Los manifestantes a quienes se encuentren armas serán detenidos y conducidos al «Pelayo».

Madrid, 16. A las 16'30

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo de Ministros presidido por don Alfonso.

El señor Romanones se ha ocupado en su discurso de política interior y exterior, de la próxima apertura de Cortes y de los proyectos a tratar.

Un elevado cargo

Ha sido nombrado Comisario regio del Canal de Isabel II el conde de Sagarasta.

Los conservadores

El sábado se reunirán en el Senado las minorías conservadoras para tratar del plan a seguir en las próximas Cortes.

La travesía del Mediterráneo

Dos oficiales aviadores franceses efectuarán la próxima semana la travesía del Mediterráneo: Marsella-Argel, por Baleares, o sea un recorrido de 800 kilómetros.

Sin noticias de Portugal

Hasta ahora no se tienen noticias concretas del giro que han tomado los graves acontecimientos que se están desarrollando en Portugal.

Huelga

En Ciudad Real se anuncia para el día 24, la huelga de «brazos caídos». El comercio hace causa común con los huelguistas.

Las Cortes

Aún no se ha publicado el decreto de convocatoria de Cortes, que habían de reunirse el día 21.

Conferencia

Anoche el señor Romanones celebró una detenida conferencia con significados ex ministros.

Las personas enteradas atribuyen gran importancia a estas conferencias.

El proyecto de Autonomía

El señor Romanones ha manifestado que el proyecto de Autonomía formulada por la Comisión extraparlamentaria será objeto de importantes modificaciones y no será presentado a las Cortes tal como lo han publicado los periódicos.

Créese que la autonomía en algunos puntos será más amplia.

Los periódicos catalanes coinciden en juzgar como un nuevo fracaso del Gobierno el mencionado proyecto.

VOCES DE LOS PRESOS

Las cosas en su punto

En el número 1,036, correspondiente al día 2 del mes actual, publica el diario madrileño «La Acción» un artículo firmado por el señor Doctor Arias Carvajal y que por las inexactitudes que contiene y por las mortificaciones al recluso en general, hechas, o con muy dañina intención, o con evidente ligereza, nos vemos obligados a contestar.

El señor Arias Carvajal comenta las declaraciones que hizo, poco há, el excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, don A. Roselló, referentes al indulto del doctor Alegre que, como sa-

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918 ::

Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. JOSE A. NOGAREDA, Ciudadanos, 11, GERONA

ben los lectores, extingue condena en esta Prisión.

Veamos algunos párrafos del artículo que combatiremos, por su inconsciencia.

Dice el señor Ariás Carvajal con ironía:

« El doctor Alegre, el médico que sufre en el penal de San Miguel de los Reyes afrentosa condena porque en un momento de obcecación, perfectamente justificada, atentó contra la vida de un alcalde, y que durante dos años que vive en el presidio ha observado una conducta intachable, merece que se le rebaje algo la pena que le impuso la Audiencia de Guadalajara. »

Pues sí señor. Lo merece, como lo merecemos todos, como cualquier otro, obrero, mecánico, panadero o aserrador, condenado por igual o semejante delito y en las mismas o parecidas circunstancias. ¿Qué querría usted? ¿Privilegios contra Justicia y al margen de la Ley y con detrimento del derecho, a favor de una clase. para una profesión u otra? Ante la diosa Themis todos somos iguales. En un platillo de la simbólica balanza debe pesar tanto un prócer o un sabio, como un indigente o un necio. El doctor Alegre delinquiró como han delinquido muchos, y es más culpable que muchos. No podemos asegurar que tenga o no tenga estas o las otras atenuante, pero sí afirmamos rotundamente que en su acto criminoso concurren circunstancias peores que en los crímenes cometidos en defensa propia por hombres, que no llevan dos años en el presidio, sino ocho, diez, o más... Tampoco faltan en estas ciudades dolientes, hombres que no conocieron al interfecto, cuya muerte, sin haberla causado, están pagando... Y abundan los sentenciados por «convicción moral» y por torpezas de unos jurados topos y... ¿a qué decir lo que se sabe del caciquismo y de otras fuerzas que pesan sobre algunos desgraciados en el banquillo de infamia a que fueron llevados, en vez de los verdaderos autores de asesinatos u homicidios? Pero conste que hay quizá un diez por ciento de penados que no deberían llevar el traje de tales ni abatida la frente y el alma en luto..., sino al contrario. ¿Puede decir eso usted del doctor Alegre? El doctor Alegre, si tuvo arrebatos y obcecación, merece menos castigo, sin duda. En vez de 14 años, sólo 12; pero esa circunstancia, seguí el Código, no le absuelve de ninguna manera. Quien más, quien menos, en una reyerta, o tras una disputa, no hiere a sangre fría, no se halla en estado de reflexión. ¿Está usted conforme, señor mío?

Comentemos otro parrafito, «que se las trae.» No dice menos que así:

«No, señor Roselló; el caso del doctor Alegre no es el caso de la «turbamulta» de penados que al ingresar en presidio rompen racional y lógicamente toda relación con el mundo exterior; Alfredo Alegre tiene en la sociedad afectos y amistades y personas que le atienden y le ayudan en su infortunio, porque es un hombre bueno y culto, que delinquiró en circunstancias en que hubiera delinquido toda persona honrada.»

Sobre esto pudiéramos escribir un libro de 1.000 folios. El señor Ariás Carvajal no sabe lo que escribe. ¿Por qué es racional y lógico que el penado rompa toda relación con el mundo exterior? ¡Parece mentira que un doctor,

todo un doctor, diga eso!

Los presos, en general, y salvo rara excepción, dejan, como el doctor Alegre y más que el doctor Alegre, cariños hondos, santos y puros amores, dulces amistades en el exterior, como se demuestra en el locutorio, como el señor Ariás Carvajal puede comprobar aquí, como se evidencia en los cientos de cartas que se reciben, giros postales, cestos de comidas, etc. Los presos son tan hombres, tan padres y tan hermanos, tan buenos esposos o hijos como el doctor Alegre. ¿Que hay algún que otro «indocumentado», ser abyecto, sin lazo alguno afectivo con nadie? ¡Qué importa, si esa no es la regla!

Dice usted que don Alfredo Alegre es hombre culto. Lo niego en absoluto. Pero si lo fuera, peor para él, al delinquir. Es usted tan mal abogado como buen médico, pues casi parodia en esas frases y con tal afirmación al defensor aquel que exclamaba: «Mi cliente, oídlo bien, mi cliente obra siempre con completo conocimiento de causa... y además, hace versos... ¡Tiene un alma de poeta!... Ergo no puede ser culpable...» Lo que yo digo, porque lo creo así, es que más extraño es que cometa atrocidades un hombre culto que un ignorante, de inteligencia nula o castrada, sin luz, en el que, indómito el instinto, no hay más que impulsos sin freno.

Y a otro parrafito del doctor Ariás Carvajal.

«En la última carta el doctor Alegre decía: Mi salud está quebrantadísima. Mejor dicho, estoy al borde del sepulcro. ¡Si Dios quisiera que me fuera posible morir al lado de mis seres queridos!»

Eso es falso de toda falsedad. Don Alfredo Alegre goza de completa salud, puesto que no ha tenido necesidad de guardar cama un solo día ni de medicinas ni de nada. Come bien, fuma, pasea, corre del interior al exterior, (consideración de que no disfrutan los demás); toma el sol en los jardines, a que no tenemos nadie acceso, a no ser los señores jefes y sus familias; discute, se divierte... El doctor Alegre tiene todo el aspecto de un hombre más joven que él lo es; ha mejorado bastante, debido a los socorros, mandas y otros gajes. El doctor Alegre ahorra y pasa su pena, como no puede pasarla nadie; muy bien, con libertad de movimientos; sin asistir a las asambleas o formaciones diarias; sin prestar servicio alguno; sin probar el rancho; sin vivir en común, en medio de nuestras cuerdas, sino en un cuartito amueblado y en un departamento con hermosas vistas al campo. ¿Es eso sufrir? Y con dos años que lleva en este penal, tan dulcemente tratado, ¿quiere el doctor Ariás Carvajal que merezca mejor que los demás, con preferencia a los demás, el indulto total?

Nosotros replicamos a usted: para trabajar en favor de un hombre, no hace falta menospreciar a los más infelices, a los desamparados de toda influencia, a los sin ventura que por ser humildes proletarios y al delinquir después de haber ganado años y años el pan con el sudor de la frente, del modo más honrado, quedan en el olvido de la sociedad.

Tan dignos de perdón como el doctor Alegre somos todos, o casi todos. Es muy poco caritativo argumentar como lo hizo el señor Ariás Carvajal con comparaciones odiosas, para tratar

de presentarnos a un hombre como una víctima única, cuando lo somos tantos..

Hermógenes LOPEZ MUÑIZ
Valencia 5 enero 1919.

Cómo se vivía en Constantinopla

Mauricio Prax, enviado especial del «Petit Parisien» en Constantinopla, ha retratado en el citado periódico no pocos hechos curiosos relacionados con la vida de la capital turca en tiempo de guerra.

Fué el primer «civil» de Francia que penetró en la ciudad imperial y pudo vivir allí con toda seguridad y libertad plena.

He aquí los encantos de la vida turca, encantos que Prax ha sido el primero en descubrir.

«Nuestros compatriotas — dice el corresponsal—eran aquí infinitamente desgraciados: ochocientos fueron enviados a Anatolia, en condiciones espantosas, y nuestro canciller en Constantinopla, M. Du Guardé, fué apresado por dos veces y encerrado en una celda infecta. Nuestros establecimientos escolares, religiosos, hospitalarios, fueron requisados y deportados sus directores; no es lícito callar todos estos duelos, porque las víctimas tomarían nuestro silencio como prueba de indiferencia. Pero, de todos modos, si la colonia francesa ha sufrido, en cambio no ha sido víctima de matanzas y de torturas. Los turcos no lo deseaban, y los alemanes no se atrevieron a ello. Lo que sobrepasa todo horror es la continua matanza de armenios. Todas las persecuciones precedentes han perdido importancia frente a éstas. La cifra mínima de esta carnicería humana es ésta: ¡1.200.000 muertos!

En Constantinopla, entre la población ortodoxa indígena, han muerto cerca de cien mil desdichados; morían de hambre durante el invierno pasado; tan abundantes eran los muertos, que no había tiempo de enterrar los cadáveres.

Era realmente difícil alcanzar en Constantinopla lo necesario para vivir. Parecía necesario ser bajá, si se quería soportar el precio que los artículos de primera necesidad habían alcanzado. Se calcula que hubo un alza de 3.500 por 100 en los precios. He aquí algunos de los precios que actualmente siguen rigiendo:

Pan, 5 francos el kilo; mantequilla, 70 francos; arroz, 100 francos; café, 115 francos; jabón, 40 francos; un par de zapatos aceptables, 400 francos; en algunas ocasiones ha habido que pagar 1.200 francos por un par de botas.

Esta mañana, el cónsul de Francia me ha enseñado un traje que acaba de hacerse, y que le ha costado 1.500 francos. Y he aquí mi almuerzo de hoy: pescado, unos gramos de carne con arroz, una manzana y una taza de café, 65 francos.

Durante el invierno pasado, hubo una moda entre los enriquecidos con la guerra y entre estos señores del Comité Unión y Progreso: la de comer pato en el Hotel Totaklian; cada pato costaba 1.200 francos. Con estos precios, y a pesar de los socorros que se les enviaban, concebid cuál ha sido la miseria de las familias francesas. Hay entre los nuestros muchos desgraciados que llevan una terrible anemia en su cuerpo y cuyas mejillas parecen roídas por el hambre.»

Huéspedes. SE DESEAN, en casa particular, dos caballeros.
PROGRESO, NUMERO 21, PISO 3.º

Cine Gran-Via

PARA SÁBADO Y DOMINGO

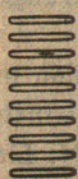
La grandiosa película deseada del público:

MACISTE

y otras no menos interesantes.

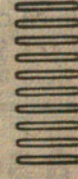
AGUA IMPERIAL

GASEOSA NATURAL, BICARBONATADA Y LITINICA.



INDICACIONES TERAPÉUTICAS:

Afecciones del estómago, intestinos, hígado, diabetes, artritis o discrasia ácida, obesidad, etc., etc.



CALDAS DE MALAVELLA (Gerona)

DESPACHO: Duque de la Victoria, 12

BARCELONA

5.000 Mantas de algodón

en diferentes clases y tamaños

40 por 100 de rebaja

Aprovechar la ocasión

J. ORIOL CARBO

PLATERIA 30

— El Doctor FORMIGUERA, de Barcelona, especialista en enfermedades del abdomen (estómago, intestinos, hígado, matriz, ovarios) y vías urinarias, estará en Gerona todos los sábados y visitará en el Hotel de los Italianos, de 10 a 12 y de 3 a 5.

TALLER DE CALDERERIA Y SOLDADURA AUTOGENA

Clará y Mulleras

Construcción, reparación e instalación de bombas de toda clase, cañerías para agua vapor y gas. Práctica en a soldadura autógena

Prontitud y esmero en los trabajos.

Santa Clara, 12. — GERONA

Reclamaciones ferroviarias

Se tramitan con gran actividad toda clase de reclamaciones que hayan de formularse a las compañías de ferrocarriles por averías, faltas de peso, extravíos, etc., etc.

Dirigirse a

Juan Saguer Reig

PROCURADOR

Teléfono 233 Subida de Santo Domingo

ALMACENES

LA LIQUIDADORA

Precio fijo Precio fijo

Inmenso surtido en Géneros de Invierno

Ciudadanos, n.º 11—Minali, n.º 1 GERONA

Joyería y Novedades Massot

Platería, 18.—GERONA

- Aviso a los propietarios -

Todos los propietarios de edificios y solares de esta ciudad que deseen ser representados ante las Oficinas del servicio catastral de la riqueza urbana y en la comprobación de sus fincas, de conformidad a la Instrucción publicada por la sección técnica del Ministerio de Hacienda pue- D. Pedro M. Carré, de la Forsa. n.º 8, piso 1.º; quien ha formado una sección especial en su despacho para facilitar a los propietarios las reglas, instrucciones, datos y antecedentes que han de servir de base legal para el mejor éxito en la comprobación catastral.

Adviértese que el plazo de prueba ha de verificarse este mismo mes.

HOJALATERIA = LAMPISTERIA ELECTRICIDAD

Dellie, Corominas y C.ª

Instalaciones para agua, gas, electricidad y toda clase de aparatos sanitarios.

Colocación de vidrios de toda clase

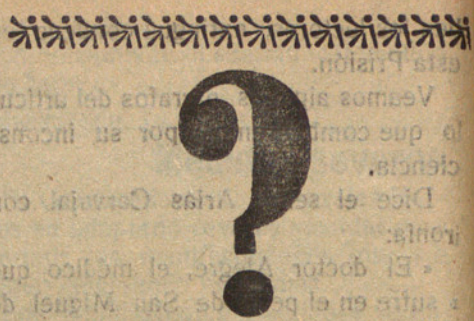
Construcción de trabajos de hojadelata, zinc, plomo y plancha.

Zapaterías Viejas, 5.—GERONA

Leche pura de vaca. Granja La Martona

SE SIRVE EN BOTELLAS PRESENTADAS

Albareda, 5. — GERONA



FUMADORES! ¿Queréis conservar vuestra apreciada salud?

Fumad siempre con el acreditado



PEDIDLO EN TODAS PARTES

Vino QUINQUINA

APERITIVO Y DIGESTIVO de los R.R. Padres Benedictinos de Besalú.

José Carreras
Platería, 4. — Gerona

Zotal

PODEROSO DESINFECTANTE PARA GANADERIA, AGRICULTURA E HIGIENE

Jabón ZOTAL

EL IDEAL DE LOS JABONES PARA ENFERMEDADES DE LA PIEL

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS:

CAMILO TEJERA Y H.ª.—SEVILLA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

SUERO ANTIDIFTERICO ROUX (del Instituto Pasteur de Paris)

ANTITOXINA DIFTERICA

H. K. Mulford Co., Philadelphia

Tabletas legítimas de aspirina BAYER

VENTA EN LA

Farmacia LA CRUZ BLANCA

JUAN MONSALVATJE Subida S. Félix, 3 (Pasaje Gómez) GERONA

Barcelona

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono: H 609

Consulta: Hora concertada

JOSÉ PERUCHO

Subinspector Provincial de Odontología

Gerona

Puente Isabel II, núm. 2

Sábados y domingos

Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6

BODEGA AMPURDANESA VINOS RIGAU

CORT-REAL, 17

Debido a las grandes existencias de vinos que posee esta casa tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela sus vinos superiores y naturales con certificado de pureza del Laboratorio municipal a los reducidos precios de

- Tinto añejo..... 0'25 ptas. litro
- » viejo..... 0'35 » »
- Clarete viejo..... 0'35 » »
- Rancio superior... 1'00 » »
- Moscatel superior 1'00 » »

Única casa que vende clases tan superiores y a precios tan reducidos. — Servicio a domicilio.

Báscula pública

de RICARDO GARRIGA TOLOSÁ, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

—Ostras verdes de Marennes, se reciben diariamente en CASA BARRIS, calle del Carmen, 2.

GRAN BALNEARIO DE LA SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALÁN

Situado entre la Estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)
Establecimiento de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo á 30 de Octubre
DISTANCIA DE BARCELONA:

En tren ligero 2 horas y 30 minutos; en tren correo 3 horas

Aguas minero-medicinales, termales de 60º, alcalinas, bicarbonatadas y sódicas. Sin rival para el reumatismo, las diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo.

Estas aguas de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas a nuestras aguas otras artificiales que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes

Dirección: Rambla de las Flores 18, ent.º - Barcelona.

LA HERNIA (Trencadura)

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACION RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los aparatos y EMPLASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran premio y Medalla de Oro en la actual Exposición de Paris. — J. NOTTON, Montera, número 8. — Madrid.



Representante y concesionario exclusivo para la provincia de Gerona

D. DOMINGO RIPOLL

Rambla, 7, 1.º. — FIGUERAS

Importante: El Sr. RIPOLL, recibirá en GERONA, el primer y tercer sábado de cada mes en el Hotel del Centro; y en OLOT, el primer y tercer lunes, en la Fonda Resplandis.

Imp. EL AUTONOMISTA